

## EL ECO DEL MISTI.

AREQUIPA, JUNIO 2 DE 1880.

Telégrama recibido de Arica, á las 12.38 p. m.  
Prefecto de Arequipa.  
Toda caballería enemiga en Chacalluta.  
Componen ferro-carril.  
No posible comunicar Campe-ro.  
Sitio ó ataque, resistiremos.  
BOLOGNESI.

### Protestas.

Las que registramos en otro lugar, de los señores Cura de Santa Marta, doctor Cornejo, Víctor R. Benavides, Diego Bernal y Carlos Romero, aparte de otras que luego se harán públicas, están manifestando que la hoja suelta á que nos referimos ayer, titulada «Clamor popular», es obra exclusiva de cierto círculo habituado al desorden, círculo que trabaja, ahora, como siempre, en dividirnos y precipitar al país en un profundo abismo.

Los autores de tan invidioso escrito, creyeron dar cierta apariencia de popularidad y respeto á ideas, que, con mal disfrazadas palabras, ocultan el germen del mal. Pero ya hemos visto que todo ese aparato, ha caído por tierra, ante las elocuentes protestas lanzadas por dignos ciudadanos que jamás hicieron causa común con la perfidia.

La autoridad política está pues, en el deber de castigar, conforme á ley, á los que, sin comprender la solemnidad de la situación de la patria, y en visperas de una sangrienta y decisiva batalla, hacen labor anti-patriótica.

No por esto se crea que tratamos de exitar innobles sentimientos que jamás pueden tener cabida en corazones honrados y en la alta esfera donde se inspiran los hombres que presiden los pueblos.

Duélenos que el propietario de «La Bolsa», un colega nuestro, se vea arrastrado á una prisión que él no pensó merecer; pero si la Prefectura lo ha dispuesto así, es, según entendemos, porque el señor Ibañez aun no ha entregado el original de la imprudente hoja que circulara, resistencia que pone más en relieve la suplantación de las firmas que aparecen garantizando á aquella.

De todos modos, por decoro de la prensa, que deseamos ver mas circunspecta y patriótica, que concluya cuanto antes el odioso incidente que viene preocupando al público desde ayer.

Por esta seccion

VICENTE GIMENEZ.

## CRÓNICA.

Alumbrado público.—Anoche se ha visto la población envuelta en tinieblas.

Un solo farol no se ha encendido en la ciudad.

Parece que el rematista López cumplió su contrato ayer y que no ha querido seguir alumbrando, sino á condición de que se le abonen dos reales por cada luz que coloque en las calles, condición que no aceptó la municipalidad por la deficiencia absoluta de fondos.

Esto es lo que se nos refiere, sin

que podamos asegurar su exactitud. El remate, por otra parte, tampoco se ha verificado por falta de postores.

En vista de esta situación anómala, el municipio está en el ineludible deber de adoptar las medidas mas eficaces y prontas á fin de que una sola noche más el alumbrado no falte en la ciudad.

Las consecuencias de semejante falta en las actuales solemnidades circunstantes, pueden ser de graves trascendencias.

La oscuridad es un estímulo para el criminal que impunemente puede asaltar al transeunte pacífico, y ejercer con él las mas infames pasiones. Afortunadamente en Arequipa, aun mas cual meaos, todos somos unos santos, relativamente con las gentes de otros pueblos.

Y no pretendemos hacer comparación con las gentes de Chile, por que esa es tierra clásica de ladrones, sacrilegos, incendiarios y asesinos.

Si embargo, como vulgarmente se dice, la ocasión hace al ladrón, y mas en momentos tan tirantes como los que nos estamos atravesando.

Así pues, esperamos que la autoridad municipal hará los esfuerzos necesarios para que la luz se haga entre nosotros.

El Viático.—Hubo necesidad de sacramentar anoche á una enferma, la esposa del señor Arce si no nos equivocamos, y en la parroquia del Sagrario no había sacerdote que llevara el Viático, pues el señor Escayra que era el único presente, hallábase en el pulpito.

Si no es el presbítero señor Tirado tal vez no habría recibido el Santísimo la señora enferma.

Llamamos sobre este hecho la atención de la autoridad eclesiástica, particularmente la del señor párroco.

Del «Comercio Español» que se edita en Lima, tomamos los siguientes sueltos.

MUJERES PERIODISTAS.—El periodismo ejerce sobre las mujeres de talento una verdadera fascinación: en la prensa de Nueva-York hay gran número de ellas empleadas para escribir locales correspondencias, variedades y hasta artículos de fondo, en ciertas ocasiones. En el *Sum* trabaja la señorita Emilia Vander, que tiene anualmente en sueldo 2 000 pesos al año; en el *Ledger*, está empleada la señorita Anna Ballantyne, con un sueldo igual á la anterior; la sección de crítica teatral del *World*, está confiada á la señorita Lucia Benedict, que maneja el latigo con raro acierto; en la *Tribune* han escrito notables artículos sobre ciencias, artes, historia y política, las señoras Margarita Fundy, Alice Stonor, Luisa Chandler, Catalina Moutrol, Gracia Greenwood, Clara Field, Lucia Collinge, Catalina Hillard, Laura Liman y Nellie Hutchins. En el periodico alemán *Stais Zeitungs*, han tomado la atención todos los artículos sobre filosofía que salen de la pluma de la esposa del director señora Anna Abendorfer. Entre los redactores del *Times*, figura también la señorita Catalina Field, la señora Hicemthe, las señoritas Avelina Raymond y Emma Jones. El *Grophic*, perderá toda su gracia si la señora D. C. le p viese de sus artículos, y es preciso confesar, á pesar de lo que oímos á nuestro amor propio, que hay ciertas cuestiones en toda publicación que se prestan mejor á ser tratadas por mujeres que por hombres.

Ya lo creo, que si, pero lo malo es cuando las mujeres se meten á hombres, saliendo de esas ciertas cuestiones; ó como quien dice, sacando los pies... de las polleras!

ORIGINAL.—En Montevideo, un individuo hijo del país, recorre muchas casas de familia pidiendo suscripciones para casarse.

Como fácilmente se comprende, ésta no es otra cosa que un pretexto para estafar.

La policía de ese país debe tomar cartas en el asunto y hacer entender á ese caballero que no se es hecho casarse á costa de sus semejantes; mucho mas cuando estos no van á participar de los gozos conyugales.

M. A. MANUELA.

## INTERIOR.

LIMA.

Secretaría de Hacienda.

Lima, 4 de Mayo de 1880.

Vista la presente solicitud y habiendo sido expresamente declarado en el fallo, cuya aclaratoria se solicita, que el tipo de cambio á que deben liquidarse las entregas hechas por Dreyfus Hermanos y Compañía en billetes de banco en Lima por los años de 75 y 76, sea el que determine el costo de dichos billetes para la referida casa, fué el precio á que ella jiró sus letras sobre Europa; se declara: que el tipo de «cho-giros» es el que debe servir de base para la estimación del precio de los billetes entregados por Dreyfus Hermanos y Compañía de 1873 á 1877 período en que ahora aparece tuvieron lugar las entregas. Póngase en conocimiento de la casa solicitante y transcribase al Tribunal Mayer de cuentas para los efectos consiguientes.

Regístrese.—Rúbrica de S. E.—Barinaga.

Cirujano en jefe del servicio de sanidad del Callao.

RELACION DE LOS MUERTOS Y HERIDOS POR CONSECUENCIA DEL CASONERO DEL DIA 10 DEL PRESENTE.

José Ignacio Arbulú, guardia marina del «Linaña», herido levemente en la cara y pierna derecha por un casco de bomba en un bote.

Melchor Medina, marinero de id. id., en las dos piernas por id. id.

Carlos Vilola, id. de id. id. en las dos piernas y mano izquierda, por id. id.

José María Carrillo, id. del id. en varias partes, muerto por id. id.

Mannel Ramos, grumete del id. en el pié y mano izquierda por id. id.

Mariano Ferré, marinero de la «Unión» herido en la pierna izquierda por explosión de un paquete á bordo.

Avelino Mendral, artillero de id., que madura tercer grado, cara y brazo, por id. id.

Mannel Vargas, id. del id., herido en el brazo izquierdo por id. id.

Eugenio Hiller, artillero de preferencia de id., herido en la mano izquierda id. id.

Juan Ercelles, artillero ordinario del «Oroya» herido en el pecho y brazo izquierdo, por casco de bomba.

Juan Chanavá, primer calafate de id. en la pierna izquierda, por id. id.

José Flores, soldado del batallón «Mirave», herido en el brazo derecho por casco de bomba en la Punta.

Silvestre Zavaleta, id. del «Artilleria Naval», contuso de la pierna izquierda por piedra, en id.

Simon Ortuza, id. del id. id. pierna derecha, por id. en id.

Fermin Chumpitasi, id. del id. id. del pié izquierdo, por id. en id.

Fermin Baluarte, paisano herido en la espalda por id. en id.

Guillermo Ross, id. herido en la mano derecha por casco de bomba en la calle.

Patricia Vallejos, cantinera del batallón «Mirave» muerta por casco de bomba en la Punta.

Victoria Palomino, id. del id. id. id.

Ignacio Arzola, paisano, contuso de la cabeza por piedra en la calle.

Julio Deleveau, bombero de la Chalcab número 1, herido en la cabeza por astilla.

Federico Oturo, salvador de la ambulancia número 2 del Callao, herido en la mano por id.

Pedro Montalvo, id. de id. id. por piedra.

Raperto Montalvo id. de id. id. por id.

CONSEJO DE GUERRA.—Ayer fué absuelto por unanimidad y por el consejo de guerra á que se sometió el juicio, el señor capitán de navío don Aurelio García y García.

Ese voto nos congratula no solo por que lo creemos justo, sino por que se refiere á uno si no el primero entre nuestros mas distinguidos jefes de marina, cuyos conocimientos y altas dotes, esperamos ver aprovechados en servicio del país.

La sentencia del consejo se ha elevado al Gobierno para su fallo.

(De «La Opinion Nacional».)

Leemos en «El Siglo» de Montevideo:

El Brasil vá asumiendo una actitud que pasa inapercibida á la atención de los políticos.

El Brasil se arma.

El Brasil remonta sus fuerzas y avanza una division sobre las fronteras argentinas por la parte del Uruguay.

La escuadra se moviliza y se ejercita.

Dos hombres de guerra son llamados al servicio.

¿Qué objeto tiene y como se explica esa actitud del imperio?

No tiene guerra con nadie, ni el estado de sus relaciones vela ningun peligro.

Cada cual puede estimar segun su criterio esos aprestos militares.

Nosotros no haremos otro juicio que el que sujero la misma prensa brasilera.

Esa prensa hasta ahora palida ó ambigua en las operaciones de la guerra del Pacifico y en nuestros debates territoriales con Chile, toma un color demasiado vivo en favor de aquella república.

Hace ostentacion de sus simpatías. Hace el cuadro vivaz y entusiasta de las condiciones morales y materiales de Chile.

La califica como la primera de las repúblicas del Sur y la propala aliada natural del imperio.

Predica esa alianza con lenguaje animoso.

Invita al gobierno imperial á responder las disposiciones de la diplomacia chilena y á andar vínculos fuertes que pasen en la seguridad ó la Paz de la América.

¿Cómo nos explicamos esta repentina actitud del Brasil?

¿Por qué no ha sido antes este juicio de afecciones y simpatías repentinas?

¿Es por la ventaja de la situación de Chile en los actos del Pacifico?

El Brasil vá quizá á tomar un pretexto ostensible para acercarse á política chilena.

Vá á protestar las nuevas cuestiones territoriales que surgen en el Pacifico, con el fustoso ejemplo que le ha dado Chile.

En el Ecuador, aprovechando los conflictos del Perú, se inicia la reclamacion de una parte de su territorio del Norte.

¿Quién sabe las complicaciones nuevas que surjan delante de esta emergencia?

El Brasil es coludante con casi todos los Estados del Pacifico.

Ha obtenido casiones territoriales de parte de Bolivia: ¿no puede pretender tambien de parte del Perú?

¿No puede ser este un móvil de la alianza con Chile, que sea á la vez un peligro para nosotros?

Si el Brasil se presenta como autor reclamando derechos territoriales, no seria extraño que se produjera un inmenso conflicto continental.

Léjos de ser extraño, seria un hecho consiguiente y lógico.

Seria un sacudimiento profundo que habria de sentirse como el festallido de un volcan en el corazon de América.

¿Estamos prevenidos?

Nuestra política se ha puesto adelante de los acontecimientos?

Entre tanto en medio de esa calamidad posible nos tocaria el primer rol.

Como territorio como fuerza, como influencia, como posición geográfica, como crédito exterior, estamos en primera línea, y mas adelante que todos.

No podríamos sustraernos al debate de intereses supremos que afectan nuestro destino y nuestra preponderancia.

Por eso es que llamamos á estos puntos de actualidad y de prevision el pensamiento del país.

Por eso es que, haciendo digresion de las preocupaciones internas, traemos estas consideraciones del patriotismo á la reflexion de los hombres políticos.

Y por eso es que, en el umbral de las discordias internas que se instigan con tanto ardor, buscamos que se detenga la reflexion del sentimiento nacional para que no sufra ni su cohesion, ni su unidad, que es su fuerza.

La república necesita mas que nunca estar unida y estar preparada.

Del «South Pacific Times» del 14 de los corrientes tomamos lo siguiente:

«En nuestro número de 2 del corriente, cumplimos el grato deber de pagar el bien merecido tributo de respeto debido á S. E. el señor Piérola, felicitando al país porque en este momento de pruebas, ocupa la silla presidencial.

«Grato es para nosotros ver que nuestras apreciaciones han sido generalmente aceptadas por todas las clases sociales, y que nuestras opiniones se han prohibido por lo mas notable, en inteligencia y respetabilidad en esta capital, mientras que en el exterior y por la prensa se emitan idénticas opiniones.»

«Encontramos en el «Commercial-Advertiser» de New York, su fecha 10 de Abril próximo pasado, un artículo relativo á la guerra sud-americana, en el cual el escritor dice: «Las últimas noticias recibidas de la costa sur del Pacifico, demuestran que el Gobierno de don Nicolás de Piérola ha dado nuevo vigor al Perú y Bolivia, y que ha llenado todos los deberes que de él se esperaban, no solo por los amigos del Perú, sino tambien por los americanos y europeos que desean que Chile, que siempre se ha distinguido por su egoismo y ambicion, no monopolice los depósitos de guano y salitre, de cuya acertada distribucion dependen, en gran escala, la agricultura é industria de ambas hemisferios. Piérola ha dado pruebas de patriotismo, habilidad y energía, él ha consolidado la alianza con Bolivia que al principio tenia poca consistencia; y segun las últimas noticias, el ejército boliviano se encontraba tan ávido de entrar en combate por la causa de la alianza, como ántes lo era indiferente en la administracion de Prado.»

Ademas de esta ventaja debida á su diplomacia, Piérola ha infundido nuevo ardor en el ejército y la escuadra del Perú habiendo los chilenos principiado á cosechar sus primeros reveses desde el principio de la guerra. Ademas de esto, los chilenos han dañado terriblemente su causa en la opinion del mundo, por sus actos vandálicos de destruccion de los buques cargadores de guano y elementos de cargado, que son todos exclusivamente de propiedad extranjera.»

«Nuestro colega de Nueva York no se detiene en sus encomiásticas reflexiones respecto al señor Piérola, que es inquestionablemente el hombre de los hombres públicos del Perú, el mas aventajado para desempeñar el importante y altamente respetable puesto que ocupa. Ultimamente reproducimos un artículo del «Pall-Mall Gazette», uno de los mas respetables é influyentes diarios de la Gran Bretaña, el cual rindió alto tributo al valor de los peruanos haciendo á la vez una comparación sumamente desfavorable á Chile.»

«Nos congratulamos al ver que la corriente de la opinion pública se acentúa cada vez mas en favor del Perú; y podemos sin temor citar y adoptar la observacion de nuestro colega de Norte América diciendo que «El gobierno del señor don Nicolás de Piérola ha dado nuevo vigor al Perú.»

Por esta seccion.

VICENTE GIMENEZ.

## EXTERIOR.

CHILE.

Bandillaje Chileno

ASESINOS DE ALTO RANGO.

DENUNCIAS DE LA PRENSA.

HORRENDO ATENTADO.

La tarde de ayer tuvo una hora terrible; las calles de Santiago fueron regadas con sangre humana, la sociedad de la capital se horrorizó ante la bárbara ejecucion de un atentado que ha merecido franca y universal reprobacion en el triple juzgado de la humanidad, de la decencia y de la hidalguía. Uno de nuestros mas conocidos é inteligentes escritores fué victimado por manos que se ensayaban demasiado temprano en las tareas del crimen.

Hé aqui los hechos, cuya narracion compajinamos segun las disposiciones de numerosos é imparciales testigos:

A las 4 y media de la tarde, don Rafael Egasña venia de las Delicias á la imprenta de «El Nuevo Ferrocarril» en compañía de don Antonio Balbastro y don Tomas Marcellin Paz. Dirijianse al puente indiendo, por la calle Ahumada, y caminaban confiados y tranquilos, sin saber que algunas malas almas espian sus pasos con el preconcebido propósito de asaltar impunemente á nuestro apreciable colega. Al promediar la primera cuadra, los compañeros de Egasña sintieron el choque de un feroz garrotazo dado sobre la cabeza de su compañero, quien cayó al suelo, bañado en sangre y malamente herido. Volviéronse al punto para castigar á los asaltantes y vieron á los jóvenes Benjamín, Alberto y Manuel 2.º Montt, que se preparaban á segundar el golpe administrado por el último de estos aprendices de saltadores.

El señor Paz pudo asir á uno de los asaltantes, el señor Balbastro trató de desarmar á otro de los mismos; pero una pandilla de descamisados que les

guardaba las espaldas consiguiéron inutilizar los esfuerzos de los amigos de Egaña y dejar á los hijos de Montt en libertad de proseguir su infame tarea.

El señor Egaña, á costa de algunos esfuerzos y de resistir numerosos golpes que no podía esquivar, logró acorralar á la fábrica de cigarros de don Francisco Fuenzalida, pero no sin que sus verdugos penetrasen al mismo punto, donde se renovó la escena de sangre y asesinato.

El señor Fuenzalida, al notar la bastante cobardía de los que, en número de cinco ó seis, atacaban á una sola persona, se puso del lado de éste y trató de parar sus golpes con una tabla de cajon. Pero uno de los de la pandilla acertó á quitarle esta débil arma de defensa, con la cual le asestó un golpe de pase, prosiguiendo la operacion con la misma tabla contra el señor Egaña.

Este, ya casi desalentado por la granizada de golpes que ponian su vida en formal y evidente peligro, pudo hacer camino hasta la calle, tratando de alcanzar las puertas de la imprenta donde funciona como inteligente y activo colaborador. No bien habia andado cuatro pasos, cuando uno de los de la cuadrilla le apicó en el cerebro un 10.º ó 20.º garrotazo que lo trajo al suelo bañándolo en una catarata de sangre.

En esta posicion, uno de los hábiles mocicos de cobarde esgrima lo detuvo de las manos, ya imposibilitadas de obrar en fuerza de su sin número de golpes recibidos sin haber podido contar uno solo. Porque es necesario tener presente esta circunstancia: el señor Egaña no llevaba arma ninguna ofensiva, ni defensiva; fué atacado miserablemente á traicion y desde los primeros golpes asestados en el cerebro con la intencion evidente, palpable, única y notoria de ultimarle!! habia casi perdido el uso de sus facultades físicas y mentales. Un asalto á mansalva y golpes de tal fiereza no son para resistir por largo tiempo; es prodijosamente extraño que desde el primero no hayan conseguido su propósito los villanos que lo ultimaban.

Mientras uno de los hijos de Montt comprimia los esfuerzos del señor Egaña, los restantes recomenzaban su infame tarea y desahagaban sobre la víctima indefensa un torrente de palos y bofetadas que por tres veces lo echaron al suelo. Es inexplicable, es deshonroso para el decoro humano ese encarnizamiento de fieras, ese vértigo de sangre que ciega el alma y ahoga todo sentimiento de humanidad!

Esta escena se verificó en muy poco tiempo que el necesario para describirle, pero tambien habria sido un mucho menos que el necesario para perfeccionar el asesinato, si algunos transeuntes y varios empleados y concurrentes á la imprenta donde asiste el señor Egaña no hubieran acudido á librarlo de una muerte segura.

No trataremos de describir la batallola que al instante se produjo en las puertas mismas de la imprenta; dejamos á la aterrorizada fantasía de los lectores la fácil tarea de dibujar aquel campo de sangre, en que algunos centenares de concurrentes pasaban sucesivamente de espectadores á actores de tan luctuoso drama.

Mil voces de maldicion se alzaron sobre los foragidos, quienes abandonados ya por los cómplices que ántes les cubrian las espaldas y facilitaban su tarea, fueron aprehendidos y conducidos al cuartel de policia. Aquí debia terminar el primer acto de la tragedia, y terminó, en efecto, con la deposicion de los testigos y la prision de Manuel Segundo y Alberto Montt.

¡Qué vergonzoso escándalo! ¡Los hijos de don Manuel Montt convertidos en asesinos! ¡Los hijos del ex-presidente de la república y actual presidente de la Corte Suprema justamente condenados como miserables asaltantes de la calle pública! Los herederos de un nombre que encabeza un partido que aspira á los honores de poderoso grupo político transformados en foragidos!

En el cuartel de policia hubo escenas que no quisieramos recordar. Poco despues de llegados al cuartel los denunciadores y los criminales, llegó tambien el diputado don Pedro Montt, hermano de los detenidos como facinerosos.

—¿Por qué se quiere dejar en prision á mis hermanos? preguntó con un aire de extrañeza que sentaba pésimamente á la situacion.

—Por reclamo de estos señores, contestó el oficial de guardia.

—Pues, entonces, tambien deben quedar los reclamantes.

—¿Quiere usted confundir á los verdugos con la víctima? ¿A los que piden justicia con los que merecen ser ajusticiados? Se le respondió.

El señor Egaña se encuentra en mal estado; la sangre bañala su rostro, aun despues de recibir el primer lavado con agua; sus fuerzas languidecian notoria-

mente; las necesarias trasportarlo á su casa.

Pero ántes se le condujo á la botica de San Pablo, donde el doctor don Benjamin Navarrete le hizo la primera cura, acompañándolo en seguida á casa de la señora doña Margarita Egaña, en la calle de Teatinos; su estado de postracion no habria permitido llevarlo á su propia casa en la calle de la Catedral.

Ya en casa de la señora Egaña, acudieron á asistirlo, á mas del médico mencionado, los doctores don Rodolfo Valdivieso, don F. Anibal Ravesty y don Benito Garcia Fernandez. Todos estuvieron contestes en decir que las heridas eran terribles. Las heridas y constituian un diagnóstico funesto. En efecto, el señor Egaña recibió siete graves heridas en la cara y la cabeza, algunas de ellas podrian ser mortales, varias contusiones en la region pulmonar, golpes de consideracion en los brazos, piernas y espaldas, y varios otros que lo han dejado en peligrisimo estado. Parece que en la region orbitaria del frontal, recibió al lado derecho un golpe con arma punzante, quizas de manopla de punta, que por una casualidad inexplicable no le vació el ojo y no le destruyó la frente.

La pérdida de sangre ha sido considerable, la fiebre se pronunció violentamente á los pocos momentos, la postracion de fuerzas es alarmante. Si sobreviene alguna complicacion, dentro de pocos dias podrian estar satisfechos de su obra los bandidos que la intentaron con un éxito tan terriblemente feliz. Hemos hablado con los doctores Navarrete y Ravesty; ambos están uniformes en este parecer.

A las 10 p. m. hemos recibido la última noticia sobre nuestro desgraciado amigo: se ha declarado el delirio, su estado es alarmante.

Los doctores asistentes le prohiben hablar, basta ni se permite entrar en la habitacion.

En la oficina de «El Nuevo Ferrocarril» se guarda, como cuerpo del delito, uno de los garrotos con que los hijos de Montt trataron de asesinar al señor Egaña. El señor Fuenzalida logró apoderarse de otra de estas armas. Una de ellas era un terrible salva-vidas arma que mas propiamente deberia llamarse quita vidas.

Y aqui un detalle judicial que nos es muy honroso para el juez que lo dictó:

Apenas reducidos á prision los jóvenes Montt, las influencias de familia y la influencias de partido comenzaron su activo juego. El resultado fué la libertad de los encarcelados, decretada en una carta del juez Huidobro y bajo la fianza del diputado don Pedro Montt.

¿No sabrá el señor Huidobro que un diputado con fuero no pueda servir de fianza de cárcel segura? ¿fué ignorante ó fué cobarda? Respóndalo su conciencia. Y ademas, ¿se le ocultaba que la opinion pública señalaba al diputado Montt como cómplice en el atentado?

Debemos agregar en honor de la justicia que el señor intendente llevó muy á mal el acto judicial y censuró acremente su conducta al comandante de policia.

Cartas autógrafas

Por la gracia de Dios, Nos, Alejandro II, Emperador y autócrata de todas las Rusias, etc. etc.

A nuestro grande y buen amigo, S. F. el Presidente de la República del Perú.

Señor Presidente.—Grande y buen amigo:

Habiendo recibido la carta en la que nos anuncia vuestra eleccion para la dignidad de Presidente de la República del Perú, os dirijimos nuestras sinceras manifestaciones, con motivo de tal acontecimiento; y quedamos plenamente convencidos de que las relaciones de amistad y buena inteligencia que existian entre la Rusia y el Perú, no dejarán de consolidarse y de sostenerse bajo vuestra administracion. Con tal objeto elevamos nuestras peticas al Todo Poderoso, para que se digne conceder su Divina Bendicion al gobierno que acabais de inaugurar, y para que os tenga, señor Presidente, grande y buen amigo, lo mismo que á la República del Perú, en su santa y digna guarda.

Dada en San Peterburgo, el 1.º de Marzo de 1880, vigésimo sexto año de nuestro reinado.

Vuestro afectisimo amigo. (Firmado)—ALEJANDRO.

(Refrendado)—El canceller del imperio, príncipe Gortcheoff.

Umberto I, por la gracia de Dios y por la voluntad de la nacion, Rey de Italia, al Jefe Supremo de la República del Perú, salud. Carísimo y buen amigo: con particular satisfaccion he-

no recibido la carta en la que habeis anunciado que habeis sido elevado al alto cargo de Jefe Supremo de aquella insigne República. Nos apresuramos á responder á este cortés anuncio, dirijiéndoos nuestra sincera congratulacion por el público testimonio dado á vuestros méritos. Nos es siempre grato poder asegurarnos nuestro vivo deseo de estrechar cada vez mas nuestras relaciones de buena amistad, y poder demostraros en toda ocasion nuestra particular estima, y nuestro interés por la prosperidad de la República del Perú. Rogamos á Dios que os tenga, carísimo y buen amigo, en su santa guarda.

Dada en nuestro Palacio real en Roma, el dia 11 de Marzo de 1880. Vuestro buen amigo, UMBERTO. Cairolí.

Por esta seccion. VICENTE GIMENEZ.

COMUNICADOS

Señor Cronista de «El Eco del Misto» Junio 2 de 1880.

Con notable sorpresa he visto publicado mi nombre, entre los que suscriben una hoja suelta, que el dia de ayer ha aparecido, titulada «Clamor popular». No habiendo firmado la referida hoja, me diriji á usted para que en las columnas de su acreditado periódico se digne insertar la presente.

Con tal motivo no suscribo de usted señor cronista, afectisimo Capellan.—S. S. José Maria Cornejo.

Protesta.

En una hoja suelta titulada «Clamor popular» y que recientemente se ha publicado, aparece, entre otras muchas firmas, la del que suscribe; y como no sea cierto que la haya estampado, hago esta rectificacion para los fines que convenga.

Victor R. Benavides. Arequipa, 2 de Junio de 1880.

ACLARATORIA.

Con sorpresa he visto mi nombre y apellido en un suelto que ha publicado la imprenta de «La Bolsa» en el dia de ayer titulado: «Clamor popular».

Para que no se confunda ni mi nombre ni mi persona con el que haya estampado su firma, que no sé quien sea, manifiesto al público en general y en particular á las autoridades, que no soy yo el que aparece, pues á serlo me hubieran distinguido con el título de Teniente Coronel, como ha sucedido con los señores que firman y que representan lugar preferido en la sociedad.

Arequipa, Junio 2 de 1880. Diego Bernal.

Junio 2 de 1880.

Sr. Cronista de «El Eco del Misto» En un suelto que ayer circuló en esta Capital con el título de «Clamor popular», ha aparecido mi nombre entre los de las personas que lo suscriben.

Como no he tenido participacion alguna en el asunto, ni siquiera he autorizado á nadie para que tome mi nombre; protesto contra tal abuso y suplico á U. se sirva publicar esta esquela para que conste el disgusto con que he visto la suplantacion de mi nombre.

Suyo afectisimo y atento servidor, José Carlos Romero.

AVISOS.

Señor don Teodoro Morales

Hago saber á U. que en la diligencia de reconocimiento de un documento y cartas que le tiene pedidas D. Pedro Guinasi, se ha resuelto lo siguiente.—Arequipa Mayo 4 de 1880.—Vistos y atendiendo: á que habiéndose mandado por auto de 24 de Abril último, que D. Teodoro Morales reconociera un documento y absolviera las posiciones á que se contrae el recurso de D. Pedro Guinasi de fojas 5, se ha interpuesto por dicho Morales excepcion declinatoria, dando por fundamento que es vecino de Lima; y manifestando así que deba darse cumplimiento al artículo 116 del Código de Enjuiciamientos: á que para que haya lugar á interponer excepciones, es menester que haya juicio ó demanda, estando á lo dispuesto en los artículos 615 y 621 del Código citado, circunstancias que no concurren en el presente caso, porque el reconocimiento y la absolucion de posiciones, no son mas que una diligencia preparator, que se practica antes de los juicios, ó independientemente de ellos, como se espresa en la Seccion primera del Libro 2.º del mencionado Código de Enjuicia-

mientos, en cuyo caso no hay lugar á hacer uso de las excepciones. Por estos fundamentos, y atento el dictamen del ministerio fiscal; se declara sin lugar la excepcion declinatoria de fojas 9, interpuesta por D. Teodoro Morales. Hágase saber.—Alcázar—Auto mí—Agustin Chaves. Lo que pongo en su conocimiento para los efectos legales consiguientes. Arequipa Mayo 17 de 1880. Agustín Chaves.

JUDICIAL.—De órden del juez de paz que suscribe se ha formado el consejo de familia del menor Justo Molina y se ha designado por sus miembros á falta de parientes á los vecinos notables D. José Quiroz, D. Narciso Espinosa, D. Casimiro Fuentes y D. Remigio Zeballos, quienes principiarán á ejercer el cargo pasados diez dias de esta publicacion. Arequipa Junio 2 de 1880. M. Amat y Leon

ojo al aviso

Un individuo que se halla sin colocacion, no por culpa suya, ofrece sus servicios al que quiera utilizarlos, como administrador de una hacienda en cualquiera de los valles del Departamento ó en cualquiera otra ocupacion por ese estilo, pues á mas de que desea ganar el sustento para su familia, y dará muy buenas garantías, ostiende algo de Medicina. En esta imprenta se dará razon del interesado. Arequipa, Junio 1.º de 1880. 4 p. 1

Pablo Marcial Aguilar

Doctor en la facultad de Medicina de la Universidad de Lima, miembro fundador de la sociedad Médica y Cirujano del Ejército, cumple con el honroso deber de ofrecer sus conocimientos profesionales. Recibirá consultas gratis de los indigentes, á los que visitará en su domicilio, cuando no les sea posible salir.

La direccion puede dejarse á la botica del S. Moron (2ª Calle de Mercaderes, esquina de Pareja.)

CERVECERIA ALEMANA.

CALLE DE LA MERCED N. 144.

Avisamos al público que por motivo de depreciacion de los billetes (desde esta fecha hasta nuevo aviso.) Solamente venderemos dos clases de Cerveza.

Cerveza blanca y Cerveza negra Doble. A dos soles plata ó el equivalente en billetes docena devolviendo el com prados las botellas vacias. Constantemente hay en venta vinos Burdeaux, id. Oporto, id. Moscatel, id. no, aguardiente de Uva y de Caña. Depósito de vino Falconi (Ica.) (Premiados en Paris, Lima y Santiago.) Vino Jerez primero. Id. á Dorado. Id. Mansanilla. Id. Comun.

Se compra cevada y botellas vacias. A los señores hacendados que no tienen bodegas propias en Arequipa les avisamos que recibimos sus vinos y aguardientes, en depósito y comision garantizando con nuestra fábrica, los valores de las mercaderias depositadas.

(Hasta fin de Junio todos los dias.) G. Ariansen y Koehncke.



OTRO PODEROSO BLINDADO

Juan M. G. Dodz

CALLE DE MERCADERES N. 37 TIENDA QUE SIGUE DE CHALBANEIX.

Casa de compras con pacto de retroventa. Establecida en el año 1871 y autorizada por el H. C. Provincial.

SE DA PLATA SOBRE PRENDAS. Se compra toda clase de alhajas, plata labrada y plata sellada.

La Ultima Verdad.

El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS reduci6 sus precios, teniendo á disposicion de los compradores féretros de 1.ª y 2.ª clase.

Hay en alquiler un hermoso CATALCO, precio convencional. Mercaderes 2.ª cuadra RAMON GARCIA.

Hasta fin de año.

VINOS SUPERIORES

Oporto seco y dulce, Italia blanco, Jerez, Málaga, Blanco seco. Ron de Jamaica: por mayor y menor. precios muy baratos, se venden en el almacen de Francisco Ramos Pacheco 4.ª cuadra de Mercaderes N. 130. v. 30 p. 2

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTO». Por E. SeséstrisMidiaga.

deres, esquina de Pareja.) Arequipa Junio 1.º de 1880. v. 3 p.2

CERVECERIA Anglo - peruana.

52 Calle del Puente. En vista del bajo valor de los billetes, el precio de la cerveza será como sigus, la docena,

Dublin Stout.....S/ 3 Soles plata Burton Pale Ale.. 3 Burton Ale..... 2 70 Golden Hop Ale.. 2 40 pagadero al contado en billetes al cambio del dia. Se entiende devolviendo el casco. Arequipa 29 de Mayo de 1880. v. 15 p. 5.

José V. Rivera.

Avisa al público que ha sido nombrado agente en Arequipa, y Mollendo, de la Compañia real de seguros de Liverpool, capital L 2.000,00 para efectuar seguros sobre la vida é incendio: ocupa la casa antigua de la esquina de los señores Guillermo E. Fletcher y Ca. calle del puente N. 98. v. 30 p. 25

APEROS Norte - Americanos

perfeccionados para romper, amontonar, garantizados, de acero. Piezas de remuda tiene de venta E. Pujol y C.º

Almacen general de fierros. Calle de S. Francisco N. 40